

Factura: 001-004-000030099



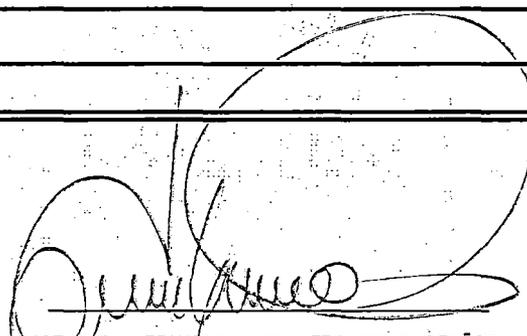
20181701056P02492



NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701056P02492					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FABRIFOOD CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792246709001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARCELO DAVID NARANJO ZURITA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia:			Cantón:			Parroquia:	
PICHINCHA			QUITO			TABABELA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100000.00					


NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

PB



N° TRAMITE: 748-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 29804
04/01/19 10:40

ESPAÑOL
ESPAÑOL
BLANCO





Dr. Edward Franco C.

NOTARIO

018

17

01

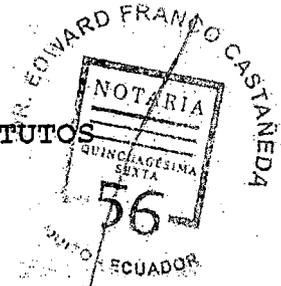
56

P02492



Dr. Franco

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS



Que otorga:

FABRIFOOD CIA. LTDA.

Cuantía: \$100.000,00 USD

Dí 3 copias

JPG

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **miércoles (12) de diciembre** del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA.**, Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, comparece el señor **MARCELO DAVID NARANJO ZURITA** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante; y, debidamente autorizado por la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme consta de los documentos que se agregan como habilitantes; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil capaz ante

la ley, a quien conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación, y dice:- que eleva a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor es éste.-

"SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase agregar una en la cual conste una de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece el señor **MARCELO DAVID NARANJO ZURITA**, casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, quien de acuerdo al estatuto de la compañía, ejerce la representación legal de forma individual, de acuerdo al nombramiento que se agrega como habilitante de este instrumento público, además del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de trece de abril de dos mil diez y ocho, en la cual se lo autoriza para realizar este trámite y solicitar se eleve a escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la compañía de su representación. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

A) La compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de marzo de dos mil diez ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario décimo séptimo del cantón Quito, aprobada mediante resolución de fecha doce de abril de



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil de
 mismo cantón el veinte de abril de dos mil dieciséis
 el numero mil ciento sesenta y seis del tomo ciento
 cuarenta y uno. B) Acta de Junta General Extraordinaria
 y Universal de Socios de la compañía **FABRIFOOD CIA.
 LTDA.**, celebrada el trece de abril de dos mil diez y
 ocho, mediante Acta de Junta, cuya copia se adjunta
 como documento habilitante a este instrumento público,
 resolvió aumentar el capital y reformar el Estatuto de
 la Compañía según lo acordado en dicha Junta. **CLÁUSULA
 TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** En virtud de los
 antecedentes expuestos en este instrumento público se
 procede a aumentar el capital en Cien Mil dólares de
 los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD
 100.000,00), el cual es suscrito y pagado en su
 totalidad mediante reinversión de utilidades no
 distribuidas, provenientes del ejercicio fiscal dos mil
 diez y siete, acto que se perfeccionará con la debida
 inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito
 hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diez y
 ocho, ejercicio fiscal posterior en el cual se
 generaron las utilidades a ser reinvertidas, de
 conformidad con el Cuadro de Aumento de Capital:

Socio	Capital a la fecha US \$	Valor de Aumento de Capital US \$	Nuevo Capital Total US \$	Participaciones	Porcentaje %
BENITEZ BENITEZ MARIA FERNANDA	16080,00	20.000,00	36.080,00	36080	20%

SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA	16080,00	20.000,00	36.080,00	36080	20%
SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	48240,00	60.000,00	108.240,00	108240	60%
Total	80.400,00	100.000,00	180.400,00	180400	100%

CLÁUSULA CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTO.- Como consecuencia de todo lo anterior, y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, de fecha trece de abril de dos mil diez y ocho, se reforma el CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO CINCO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, el que de hoy en adelante dirá: "ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 180.400,00) dividido en ciento ochenta mil cuatrocientas participaciones (180.400) por un valor de (USD 1,00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las que estarán representadas por el Certificado de Aportaciones correspondiente, de conformidad con la Ley y estos Estatutos. Los Certificados de Aportaciones serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la compañía." En ese mismo sentido, se reforma el CAPITULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, que en adelante dirá: "CAPITULO SEXTO.- DECLARACION.- APORTES SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL.- El capital actual de la compañía se encuentra suscrito y pagado en su



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO

NOTARIA
QUINCUGÉSIMA
SEXTA

56

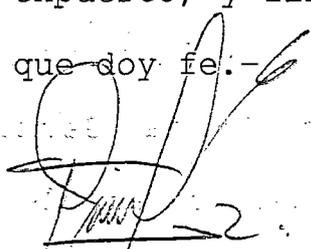
EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
QUINCUGÉSIMA
SEXTA
56
Ecuador

totalidad por los socios de esta, de conformidad con el siguiente detalle: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA FABRIFOOD CIA. LTDA., se lo integra de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
BENITEZ BENITEZ MARIA FERNANDA	36.080,00	36080	20%
SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA	36.080,00	36080	20%
SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	108.240,00	108240	60%
Total	180.400,00	180400	100%

...". **CLÁUSULA CUARTA. - DECLARACIÓN.** - El señor **MARCELO DAVID NARANJO ZURITA** en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FABRIFOOD CIA. LTDA.**, bajo juramento declara que: a) El Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, se los realiza con los datos consignados en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el trece de abril de dos mil diez y ocho; b) La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; y, c) La compañía no mantiene contratos con el Estado. **CLÁUSULA QUINTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.** - Se agregan como documentos habilitantes: copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el trece de abril de dos

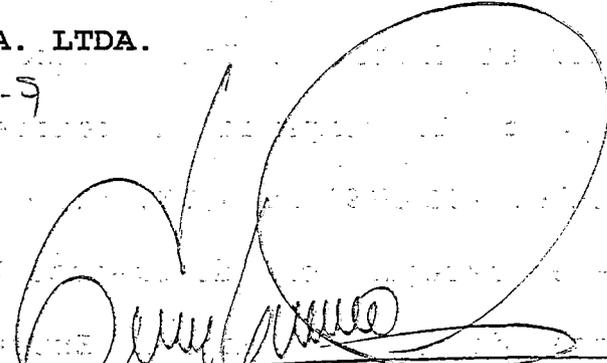
mil diez y ocho, el nombramiento del Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil y la copia de la cédula de ciudadanía del Gerente General. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Firmado por el Abogado André Marcer, con matrícula profesional número diez y siete guión dos mil quince guión doce treinta y seis del Foro De Abogados Del Consejo De La Judicatura".- (Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente al otorgante por mí el Notario, aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma, conmigo en unidad de acto de todo lo que doy fe.-


MARCELO DAVID NARANJO ZURITA

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

FABRIFOOD CIA. LTDA.

C.C. 171534120-9

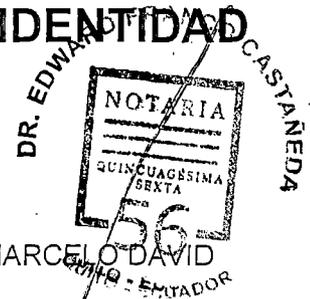

~~Dr. Edward Anibal Franco Castañeda.~~

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, D.M.

L
G.L.P.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715841209

Nombres del ciudadano: NARANJO ZURITA MARCELO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR.

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: NARANJO MARCELO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZURITA MARIA CRISTINA

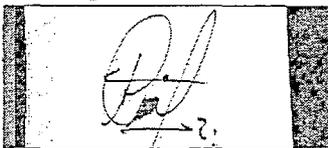
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 189-180-79542



189-180-79542

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Nº 171584120-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NARANJO ZURITA MARCELO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1966-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA FERNANDA SALAZAR BENITEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARANJO MARCELO YINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZURITA MARIA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-20

E234313222

Director General de Registro Civil
Mariano Rodríguez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



023

JUNTA No.

023-045

NÚMERO

1715841209

CÉDULA

NARANJO ZURITA MARCELO DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA:
CUMBAYA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMP 10 M EJ

2018-17-01-56 -

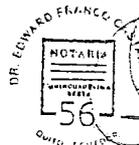
NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: CT foja(s) útil(es)

Quito-DM, a

12 DIC 2018

RAZÓN: Factura N°

30099



[Signature]
Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINGUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



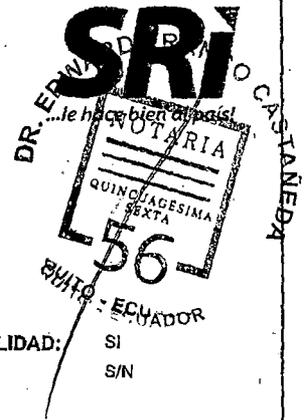
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1782246709001
 RAZÓN SOCIAL: FABRIFOOD CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: NARANJO ZURITA MARCELO DAVID
 CONTADOR: PRIETO MANTILLA ROSA MERCEDES
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/04/2010
 FEC. INSCRIPCIÓN: 29/04/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/05/2014
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIO DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: FRANCISCO PACHECO Numero: N64-33 Intersección: JUAN FIGUEROA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA PAULO SEXTO Telefono Trabajo: 022434008 Email: vacoyvaca@hotmail.com Telefono Trabajo: 023250152

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1

2018-17-01-56 -
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: [Firma] loja(s) útil(es)
 Quito-DM, a 12 DIC. 2018 RAZÓN: Factura N° 300099
 Dr. Edward Franco Castañeda
 NOTARIO QUINCUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2015000950719
 Fecha: 09/12/2015 10:08:34 AM



SOCIEUADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792246709001
FABRIFOOD CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/03/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: .
SERVICIO DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS
VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: COTOCOLLAO Calle: FRANCISCO PACHECO Numero: N64-33 Interseccion: JUAN FIGUEROA Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA PAULO SEXTO Telefono Trabajo: 022434008 Email: vacoyvaca@hotmail.com Telefono Trabajo: 023250152

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/04/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 30/10/2013 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.
VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: LOMA HERMOSA Calle: AV. OCCIDENTAL Numero: N68-614 Interseccion: AV. LEGARDA Referencia: FRENTE AL CONJUNTO HABITACIONAL FUNDADOR Conjunto: ALBORADA DE PICHINCHA Oficina: BETA Telefono Trabajo: 022598389



Código: RIMRUC2015000950719
Fecha: 09/12/2015 10:08:34 AM

85863
DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
QUINCUAGÉSIMA SEXTA
QUITO, ECUADOR

Quito, 19 de abril de 2018

Señor
MARCELO DAVID NARANJO ZURITA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía FABRIFOOD CIA LTDA., en sesión de carácter universal, celebrada el día jueves 18 de abril de 2018, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el artículo Trigésimo Segundo de la escritura pública constitutiva de la Compañía "FABRIFOOD CIA LTDA." celebrada el 22 de marzo de 2010, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 20 de abril de 2010, bajo el número 1166, tomo 141. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por "FABRIFOOD CIA LTDA."

Hugo Javier Salazar Valenzuela
C.I. 170887858-0
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía FABRIFOOD CIA LTDA., que se me confiere con el nombramiento precedente.

Quito, 19 de abril de 2018.

Marcelo David Naranjo Zurita
Gerente General
C.C. 171584120-9

2018-17-01-56 -

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 6 hoja(s) útil(es).

Quito-DM, a 12 DIC. 2018

R/2018: Factura N° 30090

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
QUINCUAGÉSIMA SEXTA
QUITO, ECUADOR

Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35057



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	88371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8566
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRIFOOD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ZURITA MARCELO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1715841209
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1166 DEL 20/04/2010 NOT. 17 DEL 22/03/2010.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRIFOOD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito en la calle FRANCISCO PACHECO N64-33 Y JUAN FIGUEROA, hoy 13 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía FABRIFOOD CIA. LTDA., (en adelante la Compañía), se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:



Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
BENITEZ BENITEZ MARIA FERNANDA	16080,00	16080	20%
SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA	16080,00	16080	20%
SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	48240,00	48240	60%
Total	80.400,00	80.400	100%

Actúa como presidente el señor HUGO SALAZAR y como secretario el señor DAVID NARANJO.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General y Universal Extraordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el único punto de orden del día:

- 1. Corrección de Acta de Junta de fecha 19 de febrero de 2018.**
- 2. Resolver sobre Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.**

El presidente, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General y Universal Extraordinaria de Socios, procediendo a disponer que se conozca el siguiente orden del día y, en forma unánime, resuelven:

- 1. Corrección de Acta de Junta de fecha 19 de febrero de 2018.**

El señor David Naranjo, pone en conocimiento que la en el Acta de Junta de fecha 19 de febrero de 2018 se hizo constar a la misma como "ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS..." cuando lo correcto era "ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS...", por lo que pone a consideración de la junta corregir este particular, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios.

- 2. Resolver sobre Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.**

2.1. AUMENTO DE CAPITAL: El señor Hugo Salazar pone en consideración de la Junta de Socios, el realizar un aumento de capital en la empresa, por la cantidad de USD

100.000,00 (Cien mil dólares americanos), toda vez que a la fecha se ha establecido la cantidad exacta de utilidades del ejercicio fiscal 2017. Señala también que en Junta de fecha 19 de febrero de 2018 se resolvió que las utilidades fuesen distribuidas cuando las condiciones lo permitiesen, lo que no se contrapone al Aumento de Capital propuesto. El fin de dicho aumento es el de reinvertir y capitalizar la empresa con el valor referido, el resto de la utilidad, será repartido entre los socios en los porcentajes que actualmente tienen cada uno de ellos, una vez cancelado el Impuesto a la Renta y la reserva legal conforme manda la Ley. La propuesta es aceptada por unanimidad por todos los socios. El presidente, señala que es necesario aprobar también el nuevo CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL, siendo el siguiente:

Socio	Capital a la fecha US \$	Valor de Aumento de Capital US \$	Nuevo Capital Total US \$	Participaciones	Porcentaje %
BENÍTEZ BENÍTEZ MARIA FERNANDA	16080,00	20.000,00	36.080,00	36080	20%
SALAZAR BENÍTEZ ANDREA FERNANDA	16080,00	20.000,00	36.080,00	36080	20%
SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	48240,00	60.000,00	108.240,00	108240	60%
Total	80.400,00	100.000,00	180.400,00	180400	100%

El cuadro anterior es aprobado por unanimidad de los socios, en razón del Aumento de Capital referido en el numeral 3.1. de esta Acta.

2.2. REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA: En razón de la aprobación del Cuadro de Aumento de Capital, conforme el Aumento de Capital resuelto, la Junta aprueba por unanimidad la modificación del CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO CINCO, así como también la modificación del CAPITULO SEXTO en cuanto al Cuadro de Integración de Capital que consta actualmente en el Estatuto Social de la Compañía, por el siguiente:

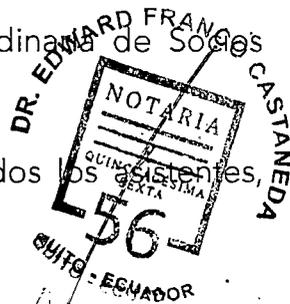
Socio	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
BENÍTEZ BENÍTEZ MARIA FERNANDA	36.080,00	36080	20%
SALAZAR BENÍTEZ ANDREA FERNANDA	36.080,00	36080	20%
SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	108.240,00	108240	60%
Total	180.400,00	180400	100%

Sin más que tratar, en los términos expuestos, se autoriza al Gerente General de la compañía para que suscriba la Escritura Publica de Aumento de capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía, al tenor de lo dispuesto por esta Junta, así como para que realice todos los tramites de perfeccionamiento de dicho acto.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General extraordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Al ser las 13:00 horas se levanta la sesión.



HUGO SALAZAR VALENZUELA
PRESIDENTE - SOCIO

DAVID NARANJO ZURITA
SECRETARIO

BENITEZ BENITEZ MARIA FERNANDA
SOCIA

SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA DE 13 DE ABRIL DE 2018:

SALAZAR BENITEZ ANDREA FERNANDA
c.c. 1711608768

BENITEZ BENITEZ MARIA FERNANDA
c.c.

HUGO SALAZAR VALENZUELA
c.c.

LO CERTIFICO.- DAVID NARANJO ZURITA. SECRETARIO

ESPA
CIO

NOTARIA
SANTO DOMINGO
56

ESPA
CIO

NOTARIA
SANTO DOMINGO
56

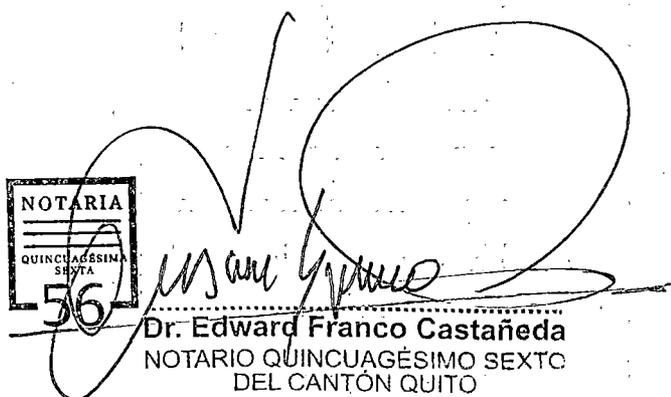
BLANCO



Dr. Edward Franco C. NOTARIO



RAZON.- Se otorgó ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA., Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por **FABRIFOOD CIA.LTDA S.A.**, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Con esta fecha tomo nota al margen en la matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FABRIFOOD CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el, veintidós de marzo del dos mil diez, de la escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FABRIFOOD CIA. LTDA., otorgada por: COMPAÑÍA FABRIFOOD CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Quito DR. EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, el doce de diciembre del dos mil dieciocho.- Quito a, catorce de diciembre del dos mil dieciocho.-



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO



Dra. Rocío García Costales, Msc.



Factura: 001-002-000058417,

20181701017002892

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701017002892

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FABRIFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2028

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARCE POLASTRI ANDRE OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719142463
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



Notaría 17

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701056P02492

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701017002892



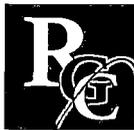
MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FABRIFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2028

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARCE POLASTRI ANDRE OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719142463
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701056P02492

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO



Dra. Rocío García Costales, Msc.

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría 17

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 89700



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	132105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6644
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715841209	NARANJO ZURITA MARCELO DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /12/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRIFOOD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

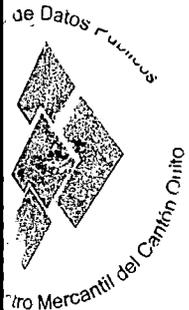
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1166 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20 DE ABRIL DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Quito, 19 de diciembre de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente SOLICITO a usted se sirva Resolver la Aprobación del AUMENTO DE CAPITAL de la compañía FABRIFOOD CIA. LTDA., con RUC 1792246709001, de la cual ostento la Representación Legal en mi calidad de Gerente General, realizado en la Notaría Quincuagésima del canton Quito D.M., el día 12 de diciembre de 2018. Una vez aprobado el mismo sírvase extender el correspondiente extracto para los fines de inscripción.

Para el efecto me permito adjuntar a esta misiva TRES (3) TESTIMONIOS DE ESCRITURAS PUBLICAS de Aumento de Capital realizados en la Notaria Quincuagésima Sexta del Canton Quito, a cargo del Doctor Edward Franco Castañeda, suscritas el día 12 de diciembre de 2018; dichas escrituras publicas cuentan con la razón de marginación en la Escritura de Constitución de la misma, suscrita en la Notaria Décima Séptima del Canton Quito.

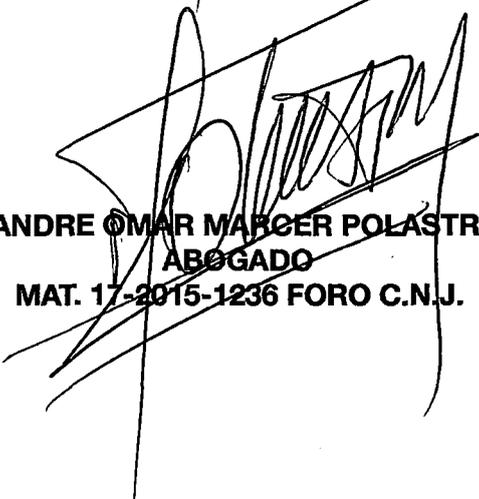
Autorizo al abogado Andre Marcer Polastri, con quien suscribo la presente, para que en mi nombre y representación presente cuánto escrito o requerimiento sea necesario con el fin de obtener la Resolución aquí determinada. Notificaciones recibir en el correo amarcer1987@gmail.com.

Por la atención a la presente agradezco de antemano su gentil gestión.

Atentamente;



**MARCELO DAVID NARANJO ZURITA
GERENTE GENERAL
FABRIFOOD CIA. LTDA.**



**ANDRE OMAR MARCER POLASTRI
ABOGADO
MAT. 17-2015-1236 FORO C.N.J.**

Quito, 19 de diciembre de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración:

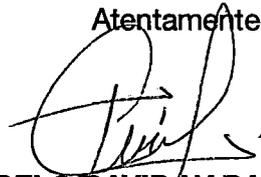
Por medio de la presente SOLICITO a usted se sirva Resolver la Aprobación del AUMENTO DE CAPITAL de la compañía FABRIFOOD CIA. LTDA., con RUC 1792246709001, de la cual ostento la Representación Legal en mi calidad de Gerente General, realizado en la Notaría Quincuagésima del canton Quito D.M., el día 12 de diciembre de 2018. Una vez aprobado el mismo sírvase extender el correspondiente extracto para los fines de inscripción.

Para el efecto me permito adjuntar a esta misiva TRES (3) TESTIMONIOS DE ESCRITURAS PUBLICAS de Aumento de Capital realizados en la Notaria Quincuagésima Sexta del Canton Quito, a cargo del Doctor Edward Franco Castañeda, suscritas el día 12 de diciembre de 2018; dichas escrituras publicas cuentan con la razón de marginación en la Escritura de Constitución de la misma, suscrita en la Notaria Décima Séptima del Canton Quito.

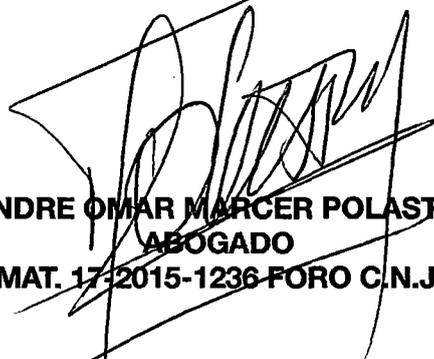
Autorizo al abogado Andre Marcer Polastri, con quien suscribo la presente, para que en mi nombre y representación presente cuánto escrito o requerimiento sea necesario con el fin de obtener la Resolución aquí determinada. Notificaciones recibir en el correo amarcer1987@gmail.com.

Por la atención a la presente agradezco de antemano su gentil gestión.

Atentamente;



**MARCELO DAVID NARANJO ZURITA
GERENTE GENERAL
FABRIFOOD CIA. LTDA.**



**ANDRE OMAR MARCER POLASTRI
ABOGADO
MAT. 17-2015-1236 FORO C.N.J.**